

# LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



XV ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe

Y XVI DE SU HIJO

## DON JOSE GOMEZ-RODULFO Y LOPEZ

Fallecieron, respectivamente, el 11 de Enero de 1911, y el 30 de Enero de 1910

R. I. P.

Su desconsolada esposa y madre, sus hijos y hermanos, hijos y hermanos políticos, nietos y demás parientes

*Ruegan a sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones.*

Todas las misas que se digan en las Parroquias y Capillas de Religiosos y Religiosas de esta Ciudad, los días 9 y 30 del corriente mes, se aplicarán en sufragio de sus almas.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## ESCENAS DE FE

### El peregrino en el Vaticano

El otro día, un hombre barbudo, que vestía un tosco sayo pardo y llevaba los pies desnudos, llenos de polvo y sangre, atravesó con paso lento las calles de Roma, apoyándose en una rústica cayada. Colgada del cuello llevaba una cruz.

Los romanos se volvían extrañados a contemplar aquella rara figura de peregrino medioeval, pero el hombre siguió imperturbable su camino, por entre la muchedumbre, en la dirección del Vaticano.

Allí no fué menor el asombro que produjo su aparición, asombro que subió de punto cuando dirigiéndose a uno de los servidores del Papa que salieron a su encuentro, dijo en italiano defectuoso:

—Deseo ver a Su Santidad.

Los fámulos trataron de hacerle comprender que su pretensión era irrealizable, por el momento, al menos; le explicaron era necesario pedir audiencia, esperar unos días... Todo inútil, el extraordinario visitante, sin hacerles caso, insistía tranquilamente en su pretensión.

—Deseo ver a Su Santidad.

Fué necesario llamar a un alto funcionario, para que se entendiera con él —porque apenas si sabía pronunciar más palabras italianas que la frase «deseo ver a Su Santidad», y procurar alejarlo.

Ante ese funcionario el peregrino contó su historia.

Era un campesino alemán de 59 años llamado Joseph Lackaer. Durante el verano pasado cayeron sobre él una serie de desgracias, que le pusieron en duro trance. Su mujer enfermó gravemente, su hijo fué encontrado casi muerto en medio del campo, con el cuerpo destrozado a golpe de hacha, por un rival en amor; por fin, el Banco Agrícola en que había depositado sus ahorros quebró.

Ante esta lluvia de calamidades, Lackaer encomendó su salvación a Dios ofreciéndole que si la mujer y el hijo le sanaban, iría a pie y mendigando a Roma, para entregar al Papa, con destino al «dinero de San Pedro», los restos de hacienda que la quiebra del Banco le dejara.

Como todo había sucedido según sus deseos, y no sólo habían curado la mujer y el hijo sino que había podido rescatar el dinero que tenía en el Banco quebrado, se aprestó a cumplir el voto.

Vendió sus bienes, se despidió de su familia, llevando el producto de la ven-

ta cosido entre la tela del sayo, y había venido a pie y sustentándose de limosnas desde su país natal, Wartemberg, en cuarenta y cinco días.

—Para eso—concluyó—quisiera ver a Su Santidad: para entregarle el dinero.

El atónito servidor pontificio dió cuenta de todo al Pontífice, que, sumamente conmovido, recibió en el acto a Lackaer y le dió con palabra emocionada las gracias por su ofrenda, que ascendía a setenta y cinco mil liras.

Al salir del Vaticano, un guardia suizo alcanzó al campesino Wartemburgués y le entregó un abultado sobre.

Dentro de él había 150.000 liras y una sencilla tarjeta que decía: «Para Joseph Lackaer porque tuvo fe».

### El Jubileo del Año Santo, extendido a todo el orbe católico

#### Las condiciones para ganarlo

El día 4 del corriente, se publicó la Bula extendiendo las gracias del jubileo universal del Año Santo a todo el orbe católico. Empieza recordando el Año

Santo recientemente terminado y los grandes frutos espirituales que en él se han obtenido. Alude a los millares de peregrinos que han venido de las partes más lejanas del mundo.

Las condiciones para ganar el jubileo son: Primero. Confesión y Comunión distinta de la Comunión pascual. Segundo. Rogar por las intenciones del Sumo Pontífice, que son las mismas que las indicadas para el jubileo romano. Tercero. Visitar cinco días, que no es preciso que sean consecutivos, una vez la iglesia principal y cada una de otras tres iglesias indicadas por el Obispo de la diócesis.

Los Obispos quedan facultados para reducir el número de visitas o cambiarlas por otras para las Ordenes Religiosas de clausura, los presos, los enfermos o los ancianos mayores de setenta años. También pueden los Obispos organizar las visitas en forma solemne o colectiva.

El jubileo podrá ganarse dos veces solamente: una para sí mismo y otra para los difuntos, y el plazo para ganarlo empieza el 31 de diciembre de 1925 y termina en la misma fecha de 1926.

DEPOSITO LEGAL

**Cortamos lo siguiente; Información... incalificable**

Bajo este epígrafe ha publicado en sus ediciones del día 27 del pasado nuestro querido compañero de La Coruña *El Ideal Gallego*, lo que vamos a transcribir como protesta contra la información de todo en todo falsa, insidiosa y gravemente ofensiva para un Instituto religioso, que tiene su nombre demasiado alto para que a él llegue y le manche el noticierismo volteriano a que está acostumbrada *La Voz*.

Dice así el importante diario de La Coruña:

«Está visto que nuestros prehistóricos anticlericales no son capaces de sostener sus ideas sino recurriendo a las calumnias más infames.

»*La Voz* de Madrid, queriéndoselas echar de volteriana, calumnia gravemente a los respetables Padres Capuchinos de esta ciudad. Después de afirmar que siguen las manifestaciones de júbilo por haber «caído» aquí el cuarto premio, dice para la indispensable advertencia de los sabrosos comentaristas:

»Se trata nada menos que de averiguar si quien intercedió para que correspondiera a La Coruña el cuarto premio fué San José de la Montaña, cuya imagen se venera en el barrio de Santa Lucía, que es donde vive la mayoría de los favorecidos con el premio.

»Los frailes Capuchinos encargados del culto en la capilla lo afirman rotundamente, y muchos de los afortunados jugadores a la lotería estaban propicios a no rebatirlo; pero cuando los frailes han acompañado la afirmación de que se trata de un milagro con la imposición de un tributo equivalente a un tres por ciento del importe del premio que corresponde a cada partícipe, se han manifestado los descreídos.

»Los Capuchinos, acompañados de la poseedora del billete premiado, recorren las casas de los favorecidos con el premio para recogerles la firma en un documento en el que, reconociendo que el santo ha hecho el milagro de que les tocara la lotería, como consecuencia, se comprometen a entregar a beneficio del intercesor el tres por ciento de la cantidad que les corresponde percibir.

»Como es de suponer, la aspiración ha producido ya numerosos incidentes, y la recaudación no es tan copiosa como los frailes desearan.»

«Nosotros afirmamos:

Primero. Que los respetables Padres Capuchinos no aseguran que sea un milagro el hecho de que haya correspondido a La Coruña el cuarto premio.

Segundo. Que es ABSOLUTAMENTE FALSO que pretendan cobrar ese tributo del 3 por 100.

Tercero. Que es FALSO DE TODA FALSEDAD que los venerables Padres Capuchinos hayan pedido a nadie la firma que *La Voz* dice.

Cuarto. Que por consiguiente, no se ha producido ni uno de los incidentes a que el diario madrileño alude en su último párrafo.

Por fortuna, han pasado los tiempos en que cualquier diario podía calumniar impunemente a los Religiosos. Hoy mis-

mo se exigirá a la dirección de *La Voz* la solemne rectificación, y en caso de no ser publicada, los Tribunales se encargarán de convencer a los difamadores de que con el buen nombre de los religiosos no se juega.»

No sabemos si *La Voz* ha rectificado la calumniosa noticia, pero hemos querido transcribir lo que *El Ideal Gallego* dice, bien enterado, pues se publica en La Coruña, para que aquellos lectores que pudieran haberse tragado la bota, vean a lo que queda reducida aquella noticia; a una información falsa de toda falsedad.

Y es que algunos periódicos no están tranquilos si no hincan de cuando en cuando el diente en la carne de cura o de fraile, que, por lo visto, para ellos es muy sabrosa, pero como dice muy bien *El Ideal Gallego*, «por fortuna, han pasado los tiempos en que cualquier diario podía calumniar impunemente a los Religiosos» pues suele ocurrir con frecuencia, que el que come carne de cura o de fraile, por medio de la calumnia, sufre una indigestión de importancia, que le hace vaciar los bolsillos, además de otras consecuencias.

**Importante para los obreros mayores de 65 años**

La Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora ha anunciado, que muy en breve se procederá a la distribución de la bonificación extraordinaria del impuesto sobre herencias de los años 1924 y 1925.

Como la cantidad que corresponde a cada obrero afiliado al régimen de la previsión asciende a una suma importante, la Caja ruega a todos los afiliados que cumplieran 65 años dentro de los años 1924 y 1925, envíen nota del día, mes y año de su nacimiento a la Caja de Previsión, calle de Zamora, número 27.

Los obreros que al cumplir los 65 años no hubieran liquidado su libreta de capitalización, necesitan presentar la partida de nacimiento en papel sin timbrar, por hallarse exceptuados legalmente, así como del pago de derechos por la expendición de estos documentos.

Los obreros que no estuvieran afiliados en el régimen de la previsión, no tienen derecho a dicha bonificación.

**FIESTA INTIMA**

El martes pasado, en el domicilio de los señores de Cid (don Eduardo y doña Rufina), se celebró una bonita velada, a la cual tuvimos el gusto de asistir, organizada por sus distinguidos y simpáticos hijos, María Teresa y Paco.

Con una paciencia a prueba de berrioches, organizaron un cuadro artístico, formado por varias señoritas y niñas, que en quince días prepararon las obras que se pusieron en escena.

Fueron éstas: El sainete, *Se necesita criada* y la zarzuelita, *La bella condesita*.

En los antiguos almacenes de la casa, habían levantado los organizadores un bonito escenario. Numeroso y dis-

tinguido público ocupaba los muchos asientos para él destinados. Se descubrió la cortina y apareció, monísima, la niña Carmencita Gómez-Rodulfo Brugués, que, con mucha serenidad nos anunció el programa, recibiendo muchos aplausos.

Comenzó el sainete, en el que Antonia Muñoz y Carmen Olleros hicieron un ama de casa y una hija de aquélla, como si en realidad lo fueran.

Ana María Gómez-Rodulfo Brugués, muy en carácter de señora de casa de huéspedes; las criadas Carmen Salas, Magdalenita Cid (andaluza), Susanita Gómez-Rodulfo (gitana), Carmen Agero (gallega), Angeles Martínez, Cristina Teixidor, Petra Aparicio y Carmen Cid, tan poseídas de sus respectivos papeles, que parecía era su oficio pretender como criadas.

Todas fueron muy aplaudidas.

En *La bella condesita*, Antonia Muñoz hizo una institutriz excelente; Carmen Olleros muy bien como condesita; Ana María Gómez-Rodulfo, una vieja admirable; Magdalenita Cid con mucho aplomo y expresión adecuada y Carmen Salas muy bien en su papel de pastora.

Todos los números de música fueron muy aplaudidos, así como los coros, que cantaron muy afinados.

En un intermedio, ejecutó una composición al piano, con la delicadeza y ejecución en ella peculiares, la señorita Anselma Iñiguez, que fué muy aplaudida.

Reciban nuestra cordial enhorabuena las pequeñas actrices, y muy en especial se la damos a la distinguida señorita María Teresa Cid Gómez-Rodulfo, que dirigió y acompañó muy bien los números de música, y a su hermano Paco, los dos, alma de tan bonita y agradable velada.

Para que nuestros lectores vean el bien que proporciona a las clases humildes la Asociación del Ropero, constituida por señoritas que confeccionan las prendas que reparten, publicamos a continuación el número de éstas dadas en el último año.

**Prendas que ha repartido el Ropero del Niño Jesús en el año 1925 y estado de Caja**

PRENDAS REPARTIDAS	
Camisas de mujer . . . . .	50
Id. id. hombre . . . . .	22
Faldas . . . . .	33
Sábanas . . . . .	29
Envueltas . . . . .	12
Delantales de niños . . . . .	10
Camisas de id. . . . .	2
Cubrepolvos . . . . .	2
Tela para colchón . . . . .	1
TOTAL . . . . .	161

ESTADO DE CAJA	
	PTAS.
Ingresos durante el año 1925 . . . . .	1.263'85
Gastos durante el año 1925 . . . . .	951'80
EXISTENCIAS EN EFECTIVO . . . . .	312'05
La Tesorera, La Presidenta, María Teresa Cid. Paulina Sánchez.	
Béjar, 31 Diciembre 1925.	

**AYUNTAMIENTO**

*Notas de la sesión de la Comisión permanente del día 29 de Diciembre de 1925.*

Preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los señores Tapia y Salas.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Solicitud de don Nicanor Grande, pidiendo licencia para levantar un portillo de su finca denominada El Pino, cual portillo está interceptando el camino vecinal de circunvalación. La presidencia, por encargo de la comisión de Policía y Obras manifiesta, que por ésta se había concedido ya la autorización solicitada, en vista de la urgencia del caso.

La Corporación se dió por enterada y conforme.

Fué aprobado por unanimidad el dictamen emitido por la presidencia de la comisión de Policía y Obras en el que, con referencia al derrumbamiento de una gran parte de la pared de la finca propiedad de don Juan Antúñez, lindante con la calle de La Libertad, interesa se proceda a realizar la reconstrucción de mencionada pared, por el peligro que su actual estado ofrece para los transeuntes, cuya obra entiendo debe ejecutarse por cuenta del Ayuntamiento y del señor Antúñez, en la proporción que se establece en dicho informe.



Yo tenía inapetencia y desnutrición, padecía dispepsia atónica y por consecuencia, una debilidad cerebral y un decaimiento físico que me tenían anulado y envejecido.

**Hoy, soy otro hombre**

La salud, la actividad cerebral y el vigor son míos desde que tomo este riquísimo y potente

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.



**Doctor J. Sacristán**  
MEDICO-DENTISTA

Ex-interno de la Facultad de Medicina de Salamanca y de la clínica del Doctor Landete, en la Escuela de Odontología de Madrid  
Ha establecido su clínica en la calle Mayor de Sánchez-Ocaña, 40  
Cirujía en la boca; extracciones y empastes de dientes; aparatos de caucho y oro, y corrección de las malas posiciones de los dientes, etc.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

**Fábrica de mantas para camas.--Cobertores de todas clases.--Mantones y fajas de lana.**

**Gosálvez Anaya Hermanos**

Teléfono 43. Batán de Arriba.—BEJAR.

La comisión de Hacienda y en su nombre el señor Tapia, dá cuenta de haber recibido carta de pago por pesetas 912'80 céntimos, ingresadas por cuenta del segundo trimestre del ejercicio de 1924-25 por el concepto de contingente provincial, de lo que queda enterada y conforme la Corporación Municipal.

Por último, la presidencia dá cuenta de haber recibido de don Tomás Hernández Agero un donativo de 25 pesetas con destino a la Cantina Escolar. Se acuerda se haga constar en acta el reconocimiento de la Corporación hacia el señor Hernández Agero.

No habiendo más asuntos, el señor presidente levanta la sesión.

*Notas de la sesión ordinaria de la Comisión permanente del día 5 de Enero de 1926.*

Preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los señores Salas, Tapia y Rodríguez Olleros.

Don Clemente Muñoz pide licencia para la apertura de un establecimiento de café en las afueras del Castañar.

Pasa la solicitud a informe de la Comisión de Policía.

También pasan a informe de la misma Comisión las siguientes solicitudes:

Una de doña Inés Casas para construir un registro en el caño de aguas sucias de su casa, sita en la calle de Colón.

Otra de don Victoriano Martín para reconstruir una portada de una finca de su propiedad, en la Ronda de San Francisco al puente de San Albín; pide también que el Ayuntamiento inspeccione la atarjea de la Alameda, que se halla completamente obstruida, constituyendo un foco de infección.

El escultor Mateo Hernández, en carta que se lee, expresa su reconocimiento a la Corporación y al vecindario, por el homenaje celebrado en su honor el día 25 del pasado. La Corporación escuchó con agrado la lectura de dicha carta.

Se leyó el R. D. de 15 de Diciembre, por el que se autoriza a los Ayuntamientos para continuar recaudando el impuesto de Consumos durante los cinco ejercicios próximos a partir del 1.º de Julio del año actual, acordándose dar conocimiento del mismo en la primera sesión del pleno.

Se lee una comunicación del señor Gobernador civil, ordenando al alcalde reuna a la Junta municipal de Beneficencia, para que se ponga especial cuidado en que no aparezca, incluido en las listas ningún individuo que no tenga derecho a ello, y que no se haga ningún pago de atenciones voluntarias municipales, en tanto queden desatendidas otras obligaciones como esta de la beneficencia.

El alcalde dice, que esta comunicación se debe a la reclamación que hicieron los médicos titulares, por entender que en las listas de las familias pobres con derecho a asistencia médica-farmacéutica, hay bastantes incluídas sin tener derecho a ello.

Se acuerda dar cuenta de dicha comunicación a la Junta de Beneficencia.

El señor Tapia da cuenta de haber recibido las siguientes cartas de pago: Una de 4.623 pesetas a cuenta del tercer trimestre del ejercicio de 1924-25 por el impuesto de Consumos; y otra de 418'61 pesetas por resto del importe de cédulas personales del corriente año.

El señor Rodríguez Olleros dice, que la ermita de Santa Ana está en estado ruinoso y propone que se denuncie al señor Obispo, así como que se ruegue al señor párroco de San Juan, que hasta tanto que se arregle o se demuela, se trasladen las imágenes de dicha ermita a mencionada parroquia.

Así se acuerda y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

## SUETOS Y NOTICIAS

Al cumplirse el décimo quinto aniversario del fallecimiento de don Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe, y el décimo sexto de don José Gómez-Rodulfo López, (q. e. p. d.) reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su viuda y madre, respectivamente, la respetable señora doña Ana López Yagüe, hijos y hermanos, don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana y demás apreciable familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de los finados.

El domingo pasado se inauguró, en la parroquia de San Juan, la Catequesis, dirigida por el coadjutor de dicha parroquia don Juan Félix García a quien ayudan distinguidas señoritas.

El día de Reyes asistieron 110 entre niños y niñas, rifándose varios juguetes y repartiéndoles a todos galletas.

No necesitamos encarecer la importancia de la Catequesis, pues sabido es de todos que lo que se aprende de niño no suele olvidarse fácilmente, y como en la doctrina cristiana están contenidas todas las verdades de nuestra Religión, si los niños las gravan en su mente y en su corazón, tendrán la base para ser ciudadanos honrados el día de mañana, si obran conforme a las enseñanzas que recibieran.

Por eso nos permitimos recomendar a las personas pudientes, que ayuden con sus donativos a una obra de tanta transcendencia; a las señoritas que han comenzado, que perseveren, y a otras que no van, que asistan, y a los padres y madres, que manden sus hijos a San Juan, todos los domingos y días festivos, a la misa de once, pues después de ella es la Catequesis.

Unos y otros recibirán, en su día, el premio de tan buena obra.

La semana pasada estuvo varios días en nuestra ciudad, girando una visita al Colegio Salesiano, el nuevo Inspector Reverendo don Marcelino Olaechea, acompañado de su secretario, don Vicente Schiralli, que fué el primer director de este Colegio cuando se fundó.

Con tal motivo y en honor del nuevo Inspector, se celebró el día de Año Nuevo una bonita velada literario-musical, que estuvo muy concurrida y en la que, además de un discurso de bienvenida del director del Colegio, don Anastasio Crescenzi, y números de música, muy bien cantados, se puso en escena, el magnífico drama de Tirso de Molina, *Condenado por desconfiado*.

En Plasencia, donde residía los inviernos, falleció el miércoles pasado, a los 76 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el señor don Serapio Galindo Pamo (q. e. p. d.)

El jueves, por la tarde, llegó el cadáver a nuestra ciudad, siendo inhumado en el panteón de la familia, a cuyo acto asistió muy numeroso acompañamiento, así como a los funerales, que se celebraron ayer en la parroquia del Salvador.

Reciban su viuda, doña Ramona Moreno Ramos; hijo don José Galindo Muñoz; hija política doña Teresa Rodríguez y demás familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Montemayor del Río, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas y 150 como Inspector municipal de Sanidad.

El Ayuntamiento de dicho pueblo abonará al agraciado 3.500 pesetas, ascendiendo sus emolumentos a 5.150 pesetas.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 2 de Febrero próximo.

Como en años anteriores, han sido varias las personas que en las pasadas Pascuas se han acordado de los necesitados.

En la Nochebuena, doña Rufina Gómez-Rodulfo dió una abundante cena a varios niños y don Pedro Junquera, como tiene por costumbre, a los reclusos de la cárcel.

El día de Año Nuevo se les sirvió a los mismos una comida, que costearon el señor Juez de Instrucción, don Humberto Llorente y el municipal, don Valeriano Rodríguez. Don Tomás Hernández Agero envió diversas cantidades a los Asilos y Conferencias.

Nuestro buen amigo, don José Crego Hernández, como en anteriores años, nos ha enviado 75 pesetas; 25 para cada una de las Conferencias de señoras y de caballeros, de San Vicente de Paúl, y otras 25 para las Hermanitas; y nuestro también buen amigo don Miguel Laso Bejarano, residente en Madrid, nos ha mandado, como tiene por costumbre en esta época, 10 pesetas, 5 para el Santo Hospital y otras 5 para la Casa de Caridad, cuáles cantidades hemos entregado.

Que Dios se lo pague a todos.

Hemos leído en la prensa madrileña, que el lunes pasado juró el cargo de gentil hombre, nuestro querido amigo, director de *Béjar en Madrid*, don Toribio Zúñiga.

Enviámosle nuestra más cordial felicitación y le deseamos pueda desempeñar durante muchos años dicho cargo.

Ayer llegó a nuestra ciudad la distinguida familia del Delegado gubernativo, don Luís Rodríguez Soto.

Reciba nuestra más cordial bienvenida.

Mañana, a las once y media, se celebrará la Junta general en la Casa de Caridad.

Por R. O. fecha 2 del actual, ha sido jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, conforme al artículo 5.º de la ley de 27 de Febrero de 1908, el Inspector de Vigilancia, nuestro amigo don Jesús Comerón, que durante tantos años ha desempeñado la jefatura del cuerpo de Vigilancia en nuestra ciudad.

Ya que la ley es inexorable, pues el señor Comerón está todavía en condiciones de prestar servicio, le deseamos pueda disfrutar durante muchos años el haber que por su jubilación le corresponde.

En junta general celebrada el día 3 por la Cooperativa de Béjar, se aprobó la Memoria y balance del ejercicio reglamentario, que terminó en 30 de Noviembre, y se procedió a la renovación de la Junta directiva para el año actual, quedando ésta constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Emilio Herrero; vicepresidente, don Evaristo Martín; tesorero, don José López Manzanares; contador, don Manuel Muñoz; secretario, don Pablo Izard Muñoz; vocales, don José Olivares, don Balbino Castro, don Ciriaco Martín y don Valeriano Vallejo.

La pasada semana regresaron con licencia del territorio de Larache, donde han estado prestando servicio, sufriendo las penalidades anejas a la campaña, los soldados bejaranos pertenecientes al Regimiento de La Victoria; Jacinto Anaya Trías, Juan Natal Amores, José Gil Llaneza, Victoriano García Lorenzo, Ismael García, Francisco Alonso, Manuel Campo Redondo y Juan Antonio Luengo. Y de Valdesangil, José Sánchez y Félix Sánchez.

Reciban todos ellos nuestra más cordial bienvenida y efusiva enhorabuena por haber regresado sanos y salvos al seno de sus familias, después de haber cumplido los deberes para con la Patria.

Ha llegado la familia del nuevo teniente de la guardia civil de esta Comandancia, don Clemencio Martín.

Dámosles nuestra cordial bienvenida y celebraremos les sea grata su estancia en Béjar.

Nuestro buen amigo, don Alejandro Bella, jefe de telégrafos en esta ciudad, ha trasladado su domicilio a la calle del Solano, número 28, donde en breve quedarán instaladas las oficinas.

El domingo pasado se celebró Junta general en el Casino Industrial, quedando constituida la nueva Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Eduardo Cid; Vicepresidente, don Emilio Muñoz; Secretario, don Jacinto Anaya; Tesorero, don Gerardo Rodríguez; Contador, don Cipriano Maíllo; Vocales, don Jesús Castrillón, don Pedro Aparicio y don Santiago Martín.

Se encuentra en franca convalecencia de la grave enfermedad sufrida, nuestro buen amigo don Eduardo Díaz Aparicio.

Lo celebramos y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

El día 5 del corriente, se cometió un robo en la vecina villa de Candelario.

A las veinticuatro horas de dicho día se presentó delante de la casa de Ana Navarro, que vivía con su hija Rosa del Amo, su hijo político Felipe Muñoz, apedreándola, teniendo aquélla que marcharse a pernoctar en casa de su hermano Manuel Navarro.

Al día siguiente fueron madre e hija a la casa que tuvieron que abandonar, y vieron que dos baúles estaban descerrajados, faltando de ellos un par de pendientes de oro, una gargantilla del mismo metal, una cruz de esmalte y varias prendas de ropa, estando varios muebles destrozados.

Se cree que el autor del robo sea el Felipe Muñoz, el cual tomó el tren en esta estación con dirección a Plasencia.

La guardia civil busca al presunto autor.

*Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días.*

NACIMIENTOS: Paulino de San Pedro Gómez.

DEFUNCIONES: Celedonia Cenizo García, soltera de 30 años; Juliana Arroyo Lorenzo, de 5 meses; Manuel Sorria de la Casa, casado de 59 años; Canuto Cenizo Merino, casado de 68, y Manuel Sánchez y Sánchez, viudo de 81.

MATRIMONIOS: Julio Parra Sánchez con María Eustaquia Hernández Reyes.

**SE VENDE** pimienta, completamente dulce, en la prensa de *Ramón Rodríguez*.

**SE VENDE** la casa señalada con el número 9, sita en la Puerta de Avila, y se **VENDE O ARRIENDA** la casa número 10 de la calle de Parrillas.

Informes en nuestra Redacción.

**SE ALQUILA** una huerta situada en el camino del Castañar, frente a la colonia veraniega del señor Castrillón.

Informes, Pardiñas, 54, principal.

**SE ARRIENDA** un amplio edificio de planta baja, con turbina y transmisiones, muy bien situado.

Para informes en nuestra Administración.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL:

**SALAMANCA**

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
 Descuento y negociación de letras.  
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.  
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.  
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.  
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.  
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.  
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

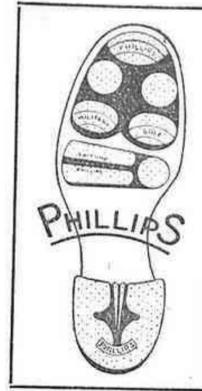
Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. // Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco

**¡IMPORTANTE!** La casa **BALTASAR ROMERO**

HA RECIBIDO YA un completo y elegante surtido de géneros de los estilos y clases más indicados por la moda, para trajes y abrigos de caballero para la actual temporada de invierno, en los que encontrará el comprador grandes ventajas de bondad y economía, como es costumbre de esta casa.  
 Igualmente cuenta con una buena colección de sombreros, abrigos, pellizas y otros géneros también de temporada.

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

**Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto**

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE CACERES CALLE DE SANCHO POLO, NUM. 4.—PLASENCIA

Profesorado numeroso y competéntísimo: Un Sacerdote Canónigo de la S. I. C.; dos Licenciados en Ciencias, dos Licenciados en Letras, tres Licenciados en otras facultades, un Capitán de la Guardia Civil y un Profesor de Instrucción primaria. Excelente internado bajo la vigilancia de un Profesor jubilado de instrucción primaria. En los exámenes de Junio último, este importante Centro de enseñanza ha obtenido el resultado siguiente:

EXAMENES VERIFICADOS.	234
Matrículas de honor.	6
Sobresalientes.	37
Notables.	57
Aprobados.	126
Suspensos.	8

Se admite matrícula de alumnos en este Colegio, desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre.  
 Pedid Reglamentos a los Directores, don Manuel Revilla y don Joaquín Rosado  
 SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

El mejor

Purgante

AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

**Se ha puesto a la venta**

LA INTERESANTE OBRA

**RECUERDO**

DE LOS

**JUEGOS FLORALES**

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

**Restaurant y Pastelería**

**Vda. de Fraile**

Corrillo, núm. 12.—Salamanca

Teléfono 406

Langosta diariamente.

Servicio por cubiertos y a la carta.

Bodas, Banquetes y Lunchs.

**Gran Pensión "ROSARIO"**

A 20 metros de la Puerta del Sol

VIAJEROS Y ESTABLES ESPECIAL PARA FAMILIAS PRECIOS MODICOS

**Arenal, 7.-2.º Centro**

MADRID

**Juán Peña García**

EX-GERENTE DEL BAR REGIO

Tiene el honor de saludar a todos sus paisanos y ofrecerles su establecimiento en Madrid, **BAR SANTANDERINO** ATOCHA, NUM. 113

Desayunos, 40 céntimos.—Amplios salones independientes para bodas y bautizos. Billares y tertulia

Todos los bejaranos que pasen por Madrid se darán cita en este Bar.—Se dan grandes facilidades para recibir avisos y encargos

**Contribución al estudio de la**

**HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

**Carlos Calvo**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.